

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**10521** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha relativa a la Información Pública del Proyecto: "Proyecto de Construcción: Actuación de p.k. 68+250 a p.k. 70+300 y en p.k. 76+300" correspondiente al contrato de concesión para la conservación y explotación de la autovía A-31, p.k. 29+800 a 124+000. Tramo La Roda-Bonete. (Clave A0-AB-10).*

La Dirección General de Carreteras con fecha 5 de febrero de 2010 ha resuelto:

1. Aprobar el Proyecto de Construcción, con las siguientes prescripciones a cumplimentar durante la ejecución de las obras, presentando al Ingeniero Inspector de la Concesión, antes del comienzo de las unidades correspondientes, la documentación pertinente:

1.1 Se cumplimentará el apartado de "Conclusiones" contenido en el informe de la Subdirección General Adjunta de Proyectos de fecha 3 de febrero de 2010. El cumplimiento de las cuestiones incluidas en el informe no implicará, en ningún caso, reconocimiento de aumento de inversión atribuible a la Administración.

1.2 Se tendrá en cuenta el informe del Ingeniero Inspector.

2. Ratificar la Orden de Expropiación de fecha 25 de junio de 2009, haciéndola extensiva a los terrenos adicionales definidos en el proyecto.

En cumplimiento de lo ordenado en dicha resolución, y de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de cuanto establece la Orden Circular 22/07 sobre Instrucciones Complementarias para la tramitación de Proyectos, así como de los artículos 18 y 19.1 de la LEF de 16 de diciembre de 1954 sobre necesidad de ocupación y concordantes de su Reglamento, aprobado por Decreto 26 de abril de 1.957 (BOE 20-06-1957), se somete a trámite de información pública durante un plazo de veinte (20) días hábiles la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria ocupación, que se hará pública en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete, en el diario "La Verdad" de Albacete, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete.

A los referidos efectos de información pública dicho proyecto estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en los locales de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha (Plaza de Santa Clara, 7, 45071, Toledo) y del Ayuntamiento de Albacete. El período de veinte (20) días hábiles comenzará a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo y con el fin de que los interesados puedan examinar el citado Documento y la aprobación provisional del mismo durante el período de información pública, estará expuesto al público en días hábiles y horas de oficina, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete, en las dependencias de esta Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (Plaza de Santa Clara, núm. 7 de Toledo) y en la Unidad de Carreteras del Estado en Albacete (c/ Alcalde Conangla, núm. 4, Entresuelo).

Durante dicho plazo se podrán aportar por escrito en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha (Plaza de Santa Clara, núm. 7, Toledo), en la Unidad de Carreteras del Estado en Albacete (c/ Alcalde Conangla, núm. 4, entresuelo), o utilizando cualquiera de las modalidades previstas de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los oportunos datos y alegaciones para rectificar los posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que persiguen.

Relación de bienes y derechos (con expresión de finca, referencia catastral y titular):

02.0030-007. 02900A053000010000JR. Mercedes Abad Lopez; Fernando, Francisco, Antonio y Carlos Lucas Abad.

02.0030-028. 02900A053000160000JB. Aurora Sánchez Padilla.

Toledo, 15 de marzo de 2010.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, don Francisco Javier González Cabezas.

ID: A100017603-1